

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EDGAR F. JACOME REPRESENTACIONES & SERVICIOS CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de Abril año dos mil dieciséis, a las dieciocho horas treinta, Presididos por la señora Fabiola Tipan, Presidenta, en las oficinas de la Compañía, deciden los socios constituirse en Junta General Universal, actuando como secretario el señor Dr. Edgar Jacome Tipan, efectivamente y a fin de continuar se procede a elaborar el orden del día, bajo los siguientes términos a tratarse:

Primero.- Designar Presidente de Junta y Secretaria/o

Segundo.- Lectura y Aprobación del informe de: Gerente General del ejercicio económico del año 2015.

Tercero.- Conocimiento y aprobación de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Cuarto.- Tanto los informes como lo balances y anexos, han sido entregados con anterioridad como manda la Ley a los señores socios con más de quince días a la celebración de la presente Junta.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que transcrito textualmente dice:

PRIMERO.- Designar Presidente de Junta y Secretaria

Se designa como Presidente de Junta a la Sra. Fabiola Tipan y como Secretaria a la Sra. Yuly Fernandez

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del Informe de: Gerente General del ejercicio económico del año 2015.

Toma la palabra la señora secretaria y solicita que se proceda a dar lectura del informe del Gerente General el mismo que es aprobado por unanimidad de los concurrentes, quienes felicitan al Gerente General por el buen desempeño de la empresa en el año 2015.

TERCERO.- Conocimiento y aprobación de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015. En este punto el señor Gerente General, concede la palabra la Sra. Contadora de la compañía Yuly Fernández, misma que procede a dar lectura tanto de los balances y anexos, así como de razonar uno por uno los gastos realizados, dando las explicaciones solicitadas a los señores socios son aprobados por unanimidad.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, el mismo que transcrito textualmente dice:

CUARTO.- Tanto los informes como los balances y anexos, han sido entregados con anterioridad como manda la Ley a los señores socios con más de quince días a la celebración de la presente Junta. Efectivamente toma la palabra el señor Gerente General y manifiesta que los balances han sido entregados con más de quince días a la reunión y por ellos son perfectamente conocidos y discutidos.

Sin tener más que tratar la Señora Presidenta clausura la Junta, siendo las veinte y un horas y pide un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.



PRESIDENTA DE JUNTA



SECRETARIA ADH

Siendo las veinte y un horas treinta minutos, la señora Presidenta reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva. La misma que es aprobada sin objeción alguna.



PRESIDENTA DE JUNTA



SECRETARIA ADH

A CONTINUACIÓN Y POR TRATARSE DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL, FIRMAN LA TOTALIDAD DE LOS CONCURRENTES QUE REPRESENTA EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL.



EDGAR JACOME TIPAN



FABIOLA TIPAN